



Ayuntamiento de  
FUENLABRADA

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA DE PROGRAMADOR/A DE ARTES VISUALES, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO – PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOAA PARA EL EJERCICIO 2022**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de Personal Laboral Fijo de Plantilla de Programador/a de Artes Visuales, correspondiente a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA para el ejercicio 2022, en régimen de turno restringido – promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** No habiéndose recibido impugnaciones ni alegaciones al cuadernillo de examen ni a las calificaciones provisionales a la primera prueba de la fase de oposición (prueba de conocimientos), el Tribunal Calificador acordó en la sesión de fecha de 08 de enero de 2026, elevar a definitivas las calificaciones provisionales acordadas en la sesión de la misma fecha, sin necesidad de sesión adicional y, por tanto, aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas de la primera prueba de la fase de oposición (prueba de conocimiento):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
MOYA ZAFRA, JUAN CARLOS	***4166**	7,12

**SEGUNDO:** Convocar al aspirante para la siguiente prueba de la fase de oposición (supuesto práctico) que se celebrará el día **19 de enero de 2026 a las 11:00 horas** en la Sala de Reuniones de la Dirección General para la Gestión y Desarrollo de las Personas (Planta 4<sup>a</sup>, módulo B de la Casa Consistorial).

**TERCERO:** Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que estime pertinente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QE7ZLBHR2TWB4WNPXIECCPY	Fecha	14/01/2026 08:07:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE7ZLBHR2TWB4WNPXIECCPY	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QE4KCPJ7YWSPI2UPE4NYH6U	Fecha	14/01/2026 13:13:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE4KCPJ7YWSPI2UPE4NYH6U	Página	1/2





En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)  
www.ayto-fuenlabrada.es

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QE7ZLBHR2TWB4WNPXIECCPY	Fecha	14/01/2026 08:07:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE7ZLBHR2TWB4WNPXIECCPY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE7ZLBHR2TWB4WNPXIECCPY</a>	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QE4KCPJ7YWSPI2UPE4NYH6U	Fecha	14/01/2026 13:13:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE4KCPJ7YWSPI2UPE4NYH6U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QE4KCPJ7YWSPI2UPE4NYH6U</a>	Página	2/2

